

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 07:44:53
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
004	BOGOTA D.C.	//					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	31	87	004	2025	00137	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	.
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	.
	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios							

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS


3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

RAMIREZ VARGAS - CARLOS JULIO : MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE NOTIFICA AL ACCIONANTE DE AUTO DEL 14/09/2025//APOYO KWCG

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 07:44:53
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
17/09/25	Notificación Accionante	RAMIREZ VARGAS - CARLOS JULIO : MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE NOTIFICA AL ACCIONANTE DE AUTO DEL 14/09/2025//APOYO KWCG	
16/09/25	Auto inadmito Demanda Tutela	RAMIREZ VARGAS - CARLOS JULIO : AUTO RECHAZA LA DEMANDA PRESENTADA POR CARLOS JULIO RAMIREZ VARGAS CONTRA EL CENTRO DE GERENCIAMIENTO DE RESIDUOS DOÑA JUANA // SE REMITE AUTO POR CORREO ELECTRONICO AL ESCRIBIENTE ENCARGADO DEL TRAMITE // NKVT	
16/09/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RAMIREZ VARGAS - CARLOS JULIO : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 15/09/2025 MEMORIAL ACCIONANTE ALLEGA DOCUMENTOS REQUERIDOS DENTRO DE ACCION DE TUTELA ***URGENTE*** // MAGO - CSA	
10/09/25	Notificación Accionante	RAMIREZ VARGAS - CARLOS JULIO : MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE NOTIFICA A ACCIONANTE DE AUTO DEL 10/09/2025//APOYO KWCG	
10/09/25	Auto inadmito Demanda Tutela	AUTO INADMITE ACCION DE TUTELA // REQUERIR AL ACCIONANTE PARA QUE EN EL TERMINO DE 03 DIAS INDIQUE NOMBRE DE LA PARTE CONTRA LA CUAL SE INTERPONE TUTELA, ALLEGUE PRUEBA SUMARIA Y ARGUMENTACION DE LOS DERECHOS VULNERADOS, JURAMENTO DE NO HABER INTERPUESTO OTRA ACCION CONSTITUCIONAL POR LOS MISMOS HECHOS Y DERECHOS // SE REMITE AUTO POR CORREO ELECTRONICO AL ESCRIBIENTE ENCARGADO DEL TRAMITE // NKVT	
10/09/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 10/09/2025 a las 11:18:25	

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

CENTRO DE GERENCIAMIENTO DE RESIDUOS DOÑA

#### No. IDENTIFICACION

[900383203 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.